

de 16 de marzo de 1965, la de don Antonio Luis Fernández Flórez, con fecha 7 de agosto de 1964, por jubilación, y la de don Antonio de la Vega y de la Vega, por fallecimiento, ocurrido el 9 de diciembre de 1964.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien promover a la categoría de Inspectores Técnicos Generales de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con el haber anual de treinta y cinco mil ochocientas ochenta pesetas y la antigüedad que se indica, a los siguientes señores:

Don Antonio de Aguinaga Telleria, con efectos de 17 de abril de 1964.

Don Vicente Diego Bedia Trueba, con efectos de 8 de agosto de 1964.

Don Mariano Uceyay Repollés, con efectos de 10 de diciembre de 1964.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1964.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 16 de julio de 1965 por la que se resuelven las oposiciones convocadas por la de 17 de junio de 1964 para proveer 24 plazas de Inspectores de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo

Ilmo Sr.: Convocada por Orden de 17 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) oposiciones para cubrir 24 plazas de Inspectores Técnicos Provinciales de segunda clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las mismas,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el apartado dos del artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar Inspectores Técnicos del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con la dotación económica anual de 25.200 pesetas más dos pagas extraordinarias, a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden que les corresponde con arreglo a la puntuación obtenida, según el resultado de los ejercicios y de los méritos y servicios computados:

1. Don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez
2. Don Antonio Martínez Sánchez
3. Don Angel Trujillo Cabrera
4. Don Manuel José Díaz López
5. Don Rafael Hurtado Ortega
6. Don José Antonio Pérez León
7. Don Juan José Izarra del Corral
8. Don Manuel Martín Martín
9. Don Alfredo Montoya Melgar
10. Don Cesáreo Garzón González
11. Don Federico Alonso-Villalobos Merino
12. Don Mariano Baquedano Ortega
13. Don Ignacio Durendez Sáez
14. Don Julio Revilla y García-Ramos
15. Don José Luis Lorenz Gil
16. Don José Ramón Burgaleta Alvarez
17. Don Simón Merino Berdugo
18. Don Francisco de Paula Olmo Gómez
19. Don Rafael García-Loygorri y Neira
20. Don Leodegario Fernández Marcos
21. Don Francisco José García Zapata
22. Don José Casesnoves Soldevila.
23. Don Francisco Barberá Bosch
24. Don Luis Feced Navarro

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1965.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la vuelta al servicio activo de don José Balsera Carmona, funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado (procedente del extinguido Cuerpo de Ordenanzas de Trabajo).

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Balsera Carmona —A04PG902—, funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado (procedente del extin-

guido Cuerpo de Ordenanzas de Trabajo) en situación de excedencia voluntaria, solicitando su vuelta al servicio activo y consiguiente adscripción a la Delegación Provincial de Trabajo de Badajoz;

Vistos los informes de la Sección de Personal y Oficialía Mayor, así como lo dispuesto en la Ley articulada de funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, artículo 51,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre, artículo primero, ha dispuesto el reintegro al servicio activo de don José Balsera Carmona —A04PG902—, funcionario del Cuerpo General Subalterno (procedente del extinguido Cuerpo de Ordenanzas de Trabajo), excedente voluntario desde 19 de octubre de 1960, siendo destinado a prestar los servicios de su cargo a la Delegación Provincial de Trabajo de Badajoz, con la dotación económica anual de nueve mil seiscientas pesetas.

El señor Balsera Carmona lleva prestados en este Ministerio hasta el día de la fecha ocho años, ocho meses y nueve días de servicios como Subalterno.

Los efectos de este reintegro serán del día en que se posesione de su cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se asigna la cátedra de «Física» y se concede su traslado a la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña al Profesor numerario de la de Bilbao, don Angel González Rodal.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por el Profesor numerario en propiedad de «Electrotécnica y Electrónica», con destino en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, don Angel González Rodal, solicitando sustituir su titulación por la de «Física», para la que está capacitado, según consta en su expediente personal,

Esta Subsecretaria ha resuelto acceder a lo solicitado, concediéndole igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas, su traslado a la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, en la que deberá tomar posesión de esta última cátedra, que se halla vacante, antes de dar comienzo el próximo curso académico 1965-1966.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Oceanógrafo Director de Laboratorio en Santander, del Instituto Español de Oceanografía, a don Francisco Ramos Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, y como resultado del concurso convocado por resolución de esta Subsecretaria de 1 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 138 de 1965), he resuelto nombrar Oceanógrafo Director de Laboratorio en Santander, dependiente del citado Instituto, a don Francisco Ramos Fernández, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 1.º, artículo 1.º, servicio 2, más los emolumentos reglamentarios que le correspondan por su categoría y antigüedad en sus servicios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Español de Oceanografía.